CONTRECOL
CONSTRUCTORES
S.A.S

Bogotá, D.C. 31 de marzo de 2026

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
Ciudad

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de mujeres decreto 332 de 2020, contrato FDLUSA-CTO-459-2025.

Respetados señores:

LAURA GERALDINE CONTRERAS CABALLERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.443.747 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de CONTRECOL SAS. identificada con Nit 901.649.389-4, y CLAUDIA PATRICIA HERRERA RIVEROS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.890.906 de Bogotá, con Tarjeta Profesional No. 105542-T, en mi condición de Contadora de la empresa, bajo gravedad de juramento certificamos que CONTRECOL SAS, tiene vinculado bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios y labor u obra un porcentaje del 35% de mujeres en la ejecución del proyecto cuyo objeto es " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.", dando complimiento así al decreto 332 de 2020, durante el periodo de enero 2026 a marzo de 2026, lo cual se relaciona a continuación:

PERSONAL MUJERES VINCULADAS AL CONTRATO CTO-459-2025	
Identificación	**Nombre**
C.C. 1.020.719.147	SARA DANIELA LOTERSTEIN BOTERO
C.C. 53.082.087	DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARÍA
C.C. 52.847.487	MARIA ANGELICA PEREZ COBA
C.C. 1.127.050.811	NATALIA PAOLA DUQUE GÓMEZ
C.C. 52.468.010	MARILUZ MORALES ACEVEDO
C.C. 1.024.600.277	JESIKA LORENA PINEDA HERRERA

Para ello, adjuntamos soportes de planillas seguridad social al mes de marzo de 2026.

LAURA GERALDINE CONTRERAS
CC. 1.0 22.443.747 de Bogotá
Representante Legal
Contrecol SAS.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA RIVEROS
T.P 105542-T
Contador